



Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 108, de 08 de septiembre de 2021, durante el tratamiento del único punto del orden del día sobre el *“Conocimiento y resolución respecto al procesamiento de observaciones por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, referente al Plan de Uso y Gestión de Suelo, como anexo al proyecto de ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.”*; **resolvió:** Disponer que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remita, para conocimiento y consideración de la Comisión de Uso de Suelo, hasta las 14h00 del 09 de septiembre de 2021, todos los informes pertinentes de las observaciones del Plan de Uso y Gestión del Suelo; y, al amparo del párrafo final del artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, convocar a la reinstalación de la Sesión Nro. 108 – Extraordinaria, para el 09 de septiembre de 2021, a las 16h00.

Dada en la sala virtual de la sesión de la Comisión de Uso de Suelo, el miércoles 08 de septiembre de 2021.

Atentamente,

René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente Resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en Sesión Extraordinaria Nro. 108, de 08 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	PSCG	2021.09.08	

Adjunto: Documentación
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo
Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo